

# EL MUNDO AMERICANO EN EL DICCIONARIO CASTELLANO DE ESTEBAN DE TERREROS Y PANDO

Ángeles LÍBANO ZUMALACÁRREGUI  
Universidad del País Vasco

## O. INTRODUCCIÓN

Es probable que el título de esta comunicación que nos proponemos presentar a este VI Congreso Internacional de Historia de América resulte poco común para los historiadores; y es precisamente por esto por lo que deseo realizar las siguientes precisiones conceptuales, y justificar así mi presencia ante este público de eruditos de la Historia de América.

Es de sobra conocida y frecuentemente recordada la utilidad y necesidad de que se entablen y establezcan colaboraciones entre los investigadores de disciplinas diversas; en el caso que ahora nos ocupa, desde siempre se ha planteado la conveniencia de colaboración entre historiadores y filólogos. La Filología se define como "ciencia histórica, cuyo objeto es el conocimiento de las civilizaciones del pasado a través de los documentos escritos que nos han dejado"; en la definición de la especialidad a la que dedico gran parte de mi investigación se especifica ya aquella necesidad.

No constituye, en este contexto, una excepción el español de América; precisamente una de las fuentes fundamentales para el conocimiento de la realidad lingüística americana, en los años de la conquista e inmediatamente posteriores, son los Cronistas e Historiadores de Indias que se enfrentan cada día con unos acontecimientos fantásticos y maravillosos que desean relatar sin que se pusiera en duda la veracidad de sus afirmaciones<sup>2</sup>.

Son numerosos y muy destacados los filólogos que se han ocupado del análisis y caracterización de la lengua de los cronistas de Indias; nosotros mismos nos planteamos la posibilidad de presentar a Uds. la particularización de uno de los numerosos cronistas vascos que pasaron a Indias. Por cuestiones más bien de *Historia de la lengua española* leímos unas notas acerca de la importancia lexicográfica del jesuita vasco el P. Esteban de Terreros y Pando, y de la exigua valoración que entre nuestros estudiosos se le había prestado<sup>3</sup>. Así que, decidimos consultar su monumental diccionario para ofrecer estas notas filológicas ante este público de historiadores, preocupados además por investigar la relación entablada, desde fecha temprana, entre el pueblo vasco y el americano.

## 1. ALCANCE DE LA LABOR LEXICOGRAFICA DEL PADRE TERREROS.

No resultan abundantes las menciones que hemos registrado de la labor del lexicógrafo vasco, E. de Terreros y Pando<sup>4</sup>; como ya indicaba M. Alvar Ezquerra<sup>5</sup>, la obra "muy elogiada en su época y admirada después, presente en multitud de trabajos, pero nunca apreciada en su jus-

---

marzo de 1990), Zaragoza, Pórtico, 1990, pp. 14-27, p. 17.

1 DUBOIS, J., et al., *Diccionario de Lingüística. Versión española de L. Ortega y A. Domínguez*, Madrid, Alianza, 1983, s.v. Cf. además el artículo de K. BALDINGER, "Esplendor y miseria de la filología", *I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987)*, M. ARIZA et al., eds., Madrid, Arco, 1988, pp. 19-44.

2 ALVAR, M., "Relatos fantásticos y crónicas de Indias", *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26-30 de*

3 Una vez elaborada nuestra comunicación, hemos tenido la oportunidad de consultar el artículo de M<sup>o</sup> V. ROMERO, "Indigenismos en dos diccionarios españoles: Autoridades y Terreros", en *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro. Actas del Congreso Internacional (Universidad de Navarra. UNED, Pamplona 15-18 de enero de 1992)*, pp. 265-283.

4 Nacido el 2 de julio de 1707 en Val de Trucíos (Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, vol. III, Madrid, 1893, p. 942).

5 E. de TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. (4 vols.) Edición facsímil a cargo de M. ALVAR EZQUERRA, Madrid, Arco, 1987, presentación.

ta medida, ni con el respeto que merece. Falta en un repertorio tan importante como el de Rohlf's, no está bien descrita en la bibliografía de Fabri...", y a pesar de que en nuestro siglo F. Lázaro Carreter<sup>6</sup> advertía: "El padre Terreros llevó a cabo la empresa de recoger ese vocabulario disperso, no incorporado a los diccionarios, a pesar de la promesa académica. Con el rigor de un lingüista moderno, el buen jesuita va recorriendo los talleres, observando por sí mismo los trabajos y recogiendo las palabras que los operarios emplean. Ningún sacrificio es suficiente para entorpecer su obra", y más adelante: "El *Diccionario* de Terreros es, sin duda, el más importante del siglo [XVIII]" no ha sido mejor considerado en nuestros días<sup>7</sup>.

Las razones aducidas en líneas anteriores y la decisión del comité organizador de este congreso de incluir un área temática sobre *Los vascos y América* me animaron a presentar estas notas a su consideración.

Si bien el interés por el peculiar vocabulario del Nuevo Mundo descubierto se observa desde los primeros años de la conquista y colonización<sup>8</sup>, deberán transcurrir unas centurias para que los lexicógrafos peninsulares prestaran cierta atención a los vocablos americanos<sup>9</sup>. En concreto, se considera el *Diccionario de Autoridades* como "la primera compilación lexicográfica de cierta extensión que recoge ya un gran número de palabras americanas"<sup>10</sup>. Si tenemos en consideración que la Academia elaboró este diccionario entre 1726-39, y que en 1767 el P. Terreros confeccionó el 1er tomo y parte del 2º, los cuales no se distribuyeron hasta 1786-87<sup>11</sup>, comprenderemos el interés que desde el

punto de vista de la lexicografía histórica española y también añadiría yo hispanoamericana ofrece la labor del erudito vizcaino. Es bien conocida que una de las tendencias más marcadas del siglo XVIII, en lo que a la lengua se refiere, es la atención prestada a la purificación del idioma así como a su regularidad; el Padre Terreros, fiel a esta tendencia, alaba las excelencias de la lengua castellana y de la Academia en el prólogo del *Diccionario*

"con la obra, célebre a la verdad, del Diccionario de nuestra Real Academia de la Lengua Castellana, ha llegado esta a poder servir de norma, envidia y emulación a cualquier otro idioma del mundo"<sup>12</sup>

y advierte la necesidad de confeccionar un Diccionario con las particularidades de cada provincia y añade (*Ibidem*, p.4): "No es menester pasar a las Indias, en las cuales, omitidos sus innumerables idiomas nativos en que casi se diferencian por lugares o por muy pequeños distritos, dan casi en cada Reino y Provincia diverso nombre a un mismo objeto".

Ello no obstante, afirma categóricamente que el principal objetivo de su trabajo es "dar la público [las voces] que se hallan comunmente en Autores clásicos, puros y autorizados, y que son del uso de las personas más juiciosas y sabias".

Esta es precisamente para nosotros la afirmación que dirigió nuestro trabajo; pues si sólo deseaba definir las voces y los escritores más autorizados ¿cómo incluye en su repertorio más de medio millar de americanismos?, ¿sólo única y exclusivamente porque figuran en los historiadores de Indias y cronistas?, o acaso porque un buen número de ellas gozaban ya de cierto prestigio y difusión. ¿Va su interés por la lexicografía más allá de los objetivos propuestos inicialmente?

Queremos advertir que no nos proponemos contestar ahora este interrogante, pues necesitaríamos más tiempo y estudio del que disponemos para esta comunicación; sí queremos adelantar que una atenta lectura de los términos que incluye el padre Terreros en su *Diccionario* nos llevó a contabilizar un total de unos 576 identificados por nuestro autor como americanismos o propios de las Indias Occidentales.

*Española*, celebrado en Salamanca los días 22-27 de noviembre de 1993.

1 2 TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano...* p.2.

6 *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, 2ª ed. Madrid: Cátedra, 1985, pp. 285-286.

7 Una grata sorpresa fue para nosotros presidir una mesa sobre *Lexicografía* en el *III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, celebrado en el mes de noviembre de 1993, en el que se presentaban dos comunicaciones sobre el *Diccionario* de E. de Terreros y Pando.

8 Es cita obligada el *Diario de Colón* en el que el Almirante emplea ya términos indígenas, así como el hecho de que E.A. de Nebrija incluyera en su *Vocabulario*, redactado el mismo año del descubrimiento, la voz *canoas*.

9 Cf. ALVAR EZQUERRA, M., "La recepción de los Americanismos en los diccionarios generales de la Lengua", *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan, Puerto Rico, 1982, pp. 209-218, p. 209.

10 HAENSCH, G., "Algunas consideraciones sobre la problemática de los Diccionarios del español de América", *LEA*, II, 1980, pp. 374-384, p. 375.

11 Debemos esta información tan exacta a la comunicación presentada por E. JIMÉNEZ RÍOS, "El Diccionario de Terreros y las primeras ediciones del Diccionario de la Academia", al *III Congreso Internacional de Historia de la lengua*

### 3. CONCRECIÓN DEL CORPUS.

Uno de los factores más importantes para la adopción de voces americanas por parte de los cronistas lo constituye la propia limitación del español renacentista; la nueva realidad americana resultó sorprendente y abrumadora, y desbordaba las posibilidades de comunicación entre aquellos y sus lectores. El propio Colón comenta en su Diario las maravillas que observa en el nuevo continente:

"Miércoles 17 de Octubre: Y aún porque vide este cabo de allá tan verde y tan hermoso, así como todas las otras cosas y tierras d'estas islas [...] ni me se cansan los ojos de ver tan hermosas verduras y tan diversas de las nuestras"<sup>13</sup>.

Ello no obstante como señala M. Morínigo<sup>14</sup>,

"el asombro de unos y otros no impidió que, apenas establecidos los contactos, la necesidad de comunicación mutua forzara a [...] escuchar, repetir y aprender las extrañas voces del interlocutor"

Si el objetivo primordial de nuestro lexicógrafo era recopilar las voces de las ciencias y de las artes, no podía dejar de lado la nueva realidad americana. Hemos mencionado en líneas anteriores el número aproximado de indigenismos que emplea, más de quinientos; de ellos se ha realizado una selección, siguiendo una de las áreas temática del *Congreso*: la relacionada con lo que el autor denomina "Reino vegetal, que cuenta por tantos millares de plantas que fatigan aun la imaginación" (p. 7). Y puesto que la flora, según la clasificación onomasiológica propuesta por M. Sala para los americanismos<sup>15</sup>, "incluye nombres tanto de plantas cultivadas como de plantas medicinales, árboles, arbustos, o palabras referentes a partes de estos " de ese reino vegetal, comentaremos exclusivamente aquellas que refieren a comestibles y bebidas, y que representan elementos de la cocina hispanoamericana etc<sup>16</sup>.

3.1. Especificamos en un primer apartado aquellos americanismos que suponemos gozaban

de una amplia difusión en la época en la que se redactó el *Diccionario castellano con las voces de las artes y de las ciencias* de E. de Terreros, ya que los recoge el *Diccionario de Autoridades*<sup>17</sup> y el de A. de Alcedo<sup>18</sup>. El hecho de que los indigenismos figuren en el *Diccionario de Autoridades* supone la "aceptación oficial del americanismo"; por su parte *El vocabulario de las voces provinciales...* de Alcedo constituye, según Alvar, "El primer diccionario de regionalismos [y americanismos] de nuestra lengua [...] no por casualidad, sino por las especiales características que adquiere el idioma en el Nuevo Mundo"<sup>19</sup>.

No podía faltar, y bien explicitado, el indigenismo *aguacate* -no como "esmeralda [..] y] frutas de las Indias"<sup>20</sup>, sino como "arbol de América, de la figura de un calabacino: es mui verde en el color..."-; el *ají*, con entrada independiente de *ascí*, pero identificado en la definición<sup>21</sup>; la *anona* de la que el *Diccionario de Autoridades*, (s.v.) advierte "Ilámanle en Indias manjar blanco y por otro nombre Guanavana"; el padre Terreros aclara (s.v.) "Algunos la confunden con la Guanabana; pero la Anona es menor y de mejor gusto"; del tubérculo *batata* reconoce, con el *Diccionario de Autoridades*, su dulzor, pero Terreros la confunde después con la *patata*<sup>22</sup> y con el *ñame* ("igname" tubérculo similar a la *batata*, no dulce), pero la distingue de las *papas*<sup>23</sup>. El jesuita documenta ampliamente el vocablo nahuatl *cacahuate* ("fruta de América a modo de almendra"), así como *cacahual* ("árbol que lleva el cacao"), *cacahuales* ("arboledas de cacao"); y el fruto del primero, *cacao* ("cuyos granos empleaban los aztecas para elaborar el

17 Hemos utilizado la Edición facsímil, Madrid, Gredos, 1984.

18 El *Vocabulario de voces provinciales de América* lo incluyó al final de *Diccionario geográfico-histórica de las Indias Occidentales o América* [Madrid, 1786-1789], Madrid, 1967.

19 ALVAR EZQUERRA, M., "Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales", en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, ICI, Fundación F. Ebert, 1986, pp.175,-197, p. 183.

20 *Diccionario de autoridades...*, s.v.

21 *Ascí*, Planta Americana [...] el fruto tiene el sabor de la pimienta. *Ascí* llaman tambien en muchas partes de América a los pimientos" (Terreros, *Diccionario...*, s.v.). Téngase en cuenta que Bernal Díaz del Castillo menciona el *axi* (M. ALVAR, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, ICI, 1990, p. 58), y que *sc* y *x* representan la grafía del fonema prepalatal, fricativo sordo.

22 ROMERO, M<sup>e</sup> V., "Indigenismos en dos diccionarios españoles...", p. 274.

23 Hallamos en el *Diccionario* de Terreros dos entradas de esta voz, pero en realidad se refiere al mismo tubérculo: ac.1 "fruta del Perú que sale como asida a la raíz de una planta. Fr. "Papas", o pomme de terre [...]"; ac.2 "una especie de criadillas, o patatas del Perú".

13 C. COLÓN, *Textos y documentos completos. relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Edición, prólogo y notas de Consuelo VARELA, Madrid, Alianza, 1984, p. 40.

14 "La penetración de los indigenismos americanos en el español", *Presente y Futuro de la lengua Española II*, 1964, pp. 217-226, p.217.

15 SALA, M. et al., *El español de América. Tomo I. Léxico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982, p. 9.

16 En el *III Congreso internacional de Historia de la Lengua española* tuvimos la oportunidad de escuchar una magnífica exposición sobre "El léxico de la medicina en el *Diccionario* de Esteban de Terreros y Pando.

chocolate")<sup>24</sup>; el 'pan de harina de mandioca' o *cazabe*, que ya cita Colón en su *Diario*<sup>25</sup> y la *yuca* con la que se hace el pan *cazabe*; el licor que embriaga, sacado del grano del *maíz*, llamado *chicha* -también ¿*kaavvi*? según Terreros<sup>26</sup>- y el *pulque* extraído de los *magüeyes*, tal y como afirma Terreros y corrobora Corominas<sup>27</sup>. No podía faltar entre la lista de palabras que define Terreros el *platano*<sup>28</sup>, el *tamarindo* ni el *tomate*; pero nos resultó sorprendente hallar la voz *guineo*, escasamente documentada en los léxicos americanos, y definida en el *Diccionario de Autoridades* (s.v.) como "Cierta especie de baile u danza, que se executa con movimientos prestos y acelerados [...] es baile propio de negros, por cuyo motivo se le dio este nombre"; sin embargo Alcedo, coincide con la identificación que hace Terreros de "especie del género de los plátanos". El nombre permanece vivo en el habla actual de Puerto Rico<sup>29</sup> para designar esa fruta tropical.

3.2. En consonancia con las palabras de Alvar (*Presentación...*, p. 11), "nuestro lexicógrafo no se limitó a seguir el *Diccionario de Autoridades*, sino que lo enriqueció": es admirable el cuidado y dedicación que se observa en la definición y descripción de un buen número de frutas y de los árboles que las producen; así menciona la *ananá* y advierte que los españoles llaman "piña"; la *chirimoya*<sup>31</sup> y su árbol el *chi-*

*rimoyo* o la *guanabana*<sup>32</sup> y el árbol que la produce el *guanabano*. Nos indica que la *guayaba* es del tamaño de una manzana, y que de ella se saca un dulce muy regalado, el árbol que la produce se llama *guayabo*; mientras que la *papaya*, fruto del *papayo* de las Antillas "sirve para refrescar y es a modo del melón" (Terreros, *Diccionario...*, s.v.)<sup>33</sup>.

3.3. Menos difundidas quizás en la época y no atestiguadas por la Academia, pero bien conocidas por Terreros e incluidas por Alcedo en su *Vocabulario* son la *guaba* ("fruta americana, larga y delgada "de carne en gajitos blancos que produce el árbol llamado *pacae*<sup>34</sup>), el *guaje* (fruta silvestre de Mejico a modo de vainita, de la que Corominas advierte que es palabra recogida, sólo por la Academia [como *guacia* en 1843], que no puede localizar ni documentar y que puede ser deformación por influjo de los numerosos americanismos en *gua*<sup>35</sup>); la *mesquita* (árbol de América que sirve para alimentar las bestias y para hacer pan<sup>36</sup>), además de propiedades curativas<sup>37</sup> y el árbol de Nueva España, *mizquitzi*, que sirve a los Indios de pan. Identifica claramente el término *pitahaya* (véase el paralelismo de Alcedo<sup>38</sup>), *quinoa* (simiente comestible, "de que sacan alguns Indios una chicha que no embriaga"<sup>39</sup>), el *tejocote* ("fruta de Mejico a modo de la acerola, aunque mayor y más dulce"<sup>40</sup>) y el *zapote* ("árbol de las Indias Ame-

24 BUESA, T. y ENGUITA, J.M<sup>o</sup>, *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Maphre, 1992, p. \$ 53

25 COROMINAS, J. y PASCUAL J.A., *Diccionario crítico, etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1984-86, s.v. [DCECH]

26 *Diccionario castellano...*, s.v. "especie de bebida, que sacan del maíz los Indios, V. Chicha".

27 DCECH, s.v. *pulque* leemos, "voz mejicana de origen incierto, quizá del náhuatl *pulihki* [...] es bebida alcohólica muy fuerte de color blanco, que se obtiene por la fermentación del jugo dulce del maguey o zábila".

28 Señala claramente que no se trata de un vocablo indígena al advertir (s.v.), "llaman los españoles a otro árbol que se halla en abundancia en las Indias Orientales y Occidentales".

29 VAQUERO, Ms, *Fray Pedro de Aguado. Lengua y Etnografía*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1981, p. 134.

30 "Planta Indiana, [...] la fruta [...] es tan grande como un melón ordinario [...] su carne se divide en cachos, a modo de una naranja y es algo fibrosa, pero en la boca se hace toda un jugo suavísimo"

31 "Fruta de América [...] tira a verde en el color de la parte exterior, y por dentro parece manjar blanco, las pepitas son negras, el sabor es dulcísimo, y la cualidad refrigerante [...] hai chirimoyas tan grandes comola cabeza de un muchacho".

32 "También le dan el nombre de "anona", y viene a ser una especie de chirimoya". *Anona muricata* es el término científico del fruto (Cf. BUESA y ENGUITA, *Léxico del español...*, \$ 35. 2.

33 Cf. la definición de Alcedo, s.v. "Fruta del tamaño y figura de un melón mediano, [...] es muy fresca..."

34 Alcedo toma su definición del *Diccionario* de Terreros (s.v. *pachae* o *pacae*, Nombre que se dan en el Perú a la guaba, y es de la lengua Quechua); es interesante mencionar aquí que, en su estudio sobre la difusión de los términos americanos, SALA (*Esp. de América*, p. 152. ) cita como actuales las dos variantes de Terreros, *pacae* y *pacay*, "Amér. Merid. "guamo, árbol", "Fruto de éste".

35 DCECH, s.v. *acacia*.

36 Sólo lo hemos testimoniado en la monografía de M. SALA sobre el *español de América*, p. 453 donde se indica que es vocablo propio de México y Nicaragua.

37 Definidas también por Buesa y Enguita, *op.cit.*, p. 85.

38 Terreros, s.v., "arbol [cuyas] ramas son como unos cirios estriados, y van derechos a formar una hermosa copa; la fruta nace pegada a las ramas, es parecida al higo ..." Alcedo, s.v. Arbol grande y muy singular porque sus ramas son al modo de cirios histriados que salen derechos desde su tronco hacia lo alto, no llevan hoja alguna y en la misma rama nace pegada la fruta, que tiene la corteza llena de espinas.

39 Vid. Terreros, s.v. BUESA y ENGUITA, *Léxico*, p. 107 y SALA *et al*, *op.cit.*, p. 175.

40 Cf. Buesa y Enguita, *Léxico...*, p. 84, "árbol *Crataegus mexicana* y su fruto" de *tesocotí*'.

ricanas [...] su fruta es como una manzana gruesa y la flor amarilla") o *sapote* ("fruta muy delicada y sabrosa"). Con el sufijo diminutivo define el *sapotillo* como "fruta [...] de color musgo [...] También le llaman "chico sapote"<sup>41</sup>.

**MEMORIA**  
SOBRE  
EL MANÍ DE LOS AMERICANOS,  
CACAHUATE DE LOS ESPAÑOLES  
Y ARACHIS HYPOGAEA DE LINN.

QUE LEYÓ EN JUNTA GENERAL  
DE LA REAL SOCIEDAD ARAGONESA  
CELEBRADA EN 21 DE AGOSTO DE ESTE AÑO 1800

DON PEDRO GREGORIO ECHEANDÍA, SOCIO  
de mérito de la misma; su Profesor de Botánica  
por S. M. en el Real Jardín de Zaragoza; corres-  
pondiente del Real Botánico de Madrid, e Indi-  
viduo de la Real Sociedad Patriótica  
de Sevilla, &c. &c.

Dada á luz con aprobacion, y á expensas  
de la misma Sociedad.

EN ZARAGOZA,  
POR MARIANO MIEDES, IMPRESOR DE LA REAL  
SOCIEDAD. AÑO MDCCC.

3.4. En ocasiones, si su conocimiento de producto no resultaba muy exacto, se limita a recogerlo; así, *guazuma* ("cierta fruta de Indias")<sup>42</sup>, *jagua* ("árbol y fruta de Indias")<sup>43</sup>, *jitomates* ("llaman en Mejico a los tomates")<sup>44</sup>, *mamels* ("cierta fruta de América")<sup>45</sup>, *maní* ("cierta fruta de las Indias de América")<sup>46</sup>, *metí* ("árbol de que se saca una especie de miel y azúcar") ; o facilita alguna identificación más

concreta, *chilacayote* ("especie de calabaza muy grande")<sup>47</sup>.

3.5. No creemos exageradas las afirmaciones vertidas en líneas anteriores acerca de la importancia lexicográfica de la obra que reseñamos, así como la conveniencia de estimarla entre los grandes tratadistas del siglo XVIII. Su preocupación por el registro de voces llega a extremos de recoger y definir un buen número de americanismos de exigua difusión en los testimonios de la época, y que hemos podido rastrear en algunas monografías actuales; citaremos como más significativas *caracha* "comida a modo de maíz" (Sala et al., *Español de América...*, p. 413), *jojoba* "frutilla de América a modo de judía pequeña"<sup>48</sup>, *lacayota* "nombre de una planta [...] especie de calabaza" (cf. *chilacayote*) y *mescales* "fruta propia de Californias" (Sala, et al., *Español de América...*, p. 453).

3.5. Como en los cronistas e historiadores de Indias, también hallaremos, aunque con una frecuencia más limitada, vocablos del léxico patrimonial para designar la flora indígena. El procedimiento que emplea puede ser el conocido de relacionarlo con alguna peculiaridad fácilmente identificable por el lector peninsular: puesto que tiene la figura de un melón y se halla en la provincia de *Corporal* el significativo será *melocorporal* "fruta de las Indias de la magnitud del membrillo") o el añadir el sintagma identificativo "de las Indias" (*ambaro de Indias*, árbol de hojas grandes como el nogal y de fruta madura y olor agradable de "ambar"; *melon de Indias*, más pequeño, muy redondo y de la magnitud de una manzana; la *piña de Indias* diferente de la *anana*) etc.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Antes de finalizar nuestra comunicación, nos gustaría destacar de nuevo que nuestro propósito fundamental ha sido realizar un comentario concreto y parcial sobre la labor del lexicógrafo vasco, Esteban de Terreros y Pando; con ello hemos querido responder, en cierta manera, a la llamada de eruditos como F. Lázaro Carreter, M. Alvar Ezquerro que destacaban la trascendencia de la obra de nuestro jesuita.

41 SALA, *El español de América...*, p. 478, dice del indigenismo "zapote, nombre de árboles", "fruto de éstos", chico zapote".

42 BUESA y ENGUITA, *Léxico...*, p.65 sólo mencionan las propiedades de su madera; sin embargo, M. VAQUERO, *Fray Pedro de Aguado...*, s.v. habla de cierta fruta.

43 Del taíno *sawa*, según Corominas (DCECH, s.v.) y registrado en *Autoridades*.

44 SALA, M. et al., *El español de América*, p. 123, "jitomate, Méx., tomate rojo muy grande".

45 BUESA y ENGUITA, *Léxico...*, p. 62

46 *Ibidem*.

47 Nótese que el vocablo se documenta sólo en textos cronísticos del siglo XVII y que no lo comenta Alcedo

48 ¿Puede ser el *jobo*, *hobo* "especie de ciruela pequeña, palabra taína documentada en Las Casas (VAQUERO, *Aguado...*, p. 228-229)?

*El mundo americano...*, de E. de Terreros y Pando.

*Aut.* = *Diccionario de Autoridades*

*Alc.* = Alcedo

*Terr.* = Terreros

1. *aguacate*: *Aut.* "esmeralda [...] y frutas de las Indias". *Terr.*, "arbol de América, de la figura de un calabacino: es mui verde en el color..."

*ají*: con entrada independiente de *ascí*, pero identificado en la definición: *Terr.*, "Planta Americana [...] el fruto tiene el sabor de la pimienta. Ascí llaman tambien en muchas partes de América a los pimientos".

*anona*: *Aut.* "llámanle en Indias manjar blanco y por otro nombre Guanavana"; *Terr.* "Algunos la confunden con la Guanabana; pero la Anona es menor y de mejor grado".

*plátano*: *Terr.* "llaman los españoles a otro árbol que se halla en abundancia en las Indias orientales y occidentales". Guineo: *Aut.*, "Cierta especie de baile u danza, que se executa con movimientos prestos y acelerados [...] es baile propio de negros, por cuyo motivo se le dio este nombre"; *Alc.* "especie del género de los plátanos". *Terr.* "cierto plátano de América, más grueso que los demás, y mui sabroso, y azucarado".

2. *ananá*: *Terr.* "Planta Indiana, [...] la fruta [...] es tan grande como un melón ordinario [...] su carne se divide en cachos, a modo de una naranja y es algo fibrosa, pero en la boca se hace toda un jugo suavísimo".

*chirimoya*: *Terr.* "Fruta de América [...] tira a verde en el color de la parte exterior, y por dentro parece manjar blanco, las pepitas son negras, el sabor es dulcísimo, y la cualidad refrigerante [...] hai chirimoyas tan grandes como la cabeza de un muchacho".

*guanábana*: *Terr.* "También le dan el nombre de "anona", y viene a ser una especie de chirimoya". *Anona muricata* es el término científico del fruto (Cf. Buesa y Enguita, *Léxico del español...*, § 35. 2

*papaya*: *Terr.* "Fruto del papayo de las Antillas "sirve para refrescar y es a modo del melón". *Alc.*, "Fruta del tamaño figura de un melón mediano, [...] es muy fresca..."

3. *guaba*: *Terr.* "Fruta americana, larga y delgada "de carne en gajitos blancos que produce el árbol llamado *pacae*; *Alc.*: *pachae* o *pacae*: "Nombre que se dan en el Perú a la guaba".

*pitahaya*: *Terr.* "Arbol [cuyas] ramas son como unos cirios estriados, y van derechos a formar una hermosa copa; la fruta nace pegada a las ramas, es parecida al higo..." *Alc.* "Arbol grande y muy singular porque sus ramas son al modo de cirios histriados que salen derechos desde su tronco hacia lo alto..."